

Proceso de Admisión de Alumnos

2020/2021



CEIP Ntra. Sra. de la Encarnación



Castilla-La Mancha

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Papás 2.0



Castilla-La Mancha

Colegio Público Nuestra Señora de la Encarnación
CL Real, s/n 13150. Carrión de Calatrava (Ciudad Real)
Teléfono/Fax: 926 81 40 31
13001030.cp@edu.jccm.es o colecarrión@gmail.com
www.colecarrión.org



CÓDIGO DEL COLEGIO:
13001030

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Del 03 al 28 de febrero de 2020

LAS SOLICITUDES SE PRESENTARÁN DE FORMA TELEMÁTICA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PAPÁS (<https://papas.jccm.es/papas/>)



ENTREGA DE CREDENCIALES DE ACCESO A PAPÁS

A partir del 3 de febrero en Secretaría
en horario de 12:30 - 14:00 horas

REUNIÓN INFORMATIVA 3 años

5 de febrero - 14:10 horas

Aula Multimedia Colegio - Calle Real

(TRAER DNI DE PADRE Y MADRE PARA LA GESTIÓN DE LAS CLAVES DE PAPÁS)



ADMISIÓN 2020/21

A quién va dirigido

- Familias de los alumnos que se incorporan por primera vez al sistema educativo.
- Cambios de centros de enseñanza.
- Cambios de etapa.



Información extra

- En esta reunión / Secretaría del centro / Web
- Teléfono único de información **012**.
- En el Portal de Educación de la JCCLM



**NO LO
DEJEN PARA
LOS
ÚLTIMOS
DÍAS**

Fechas a tener en cuenta

- **Del 3 al 28 de febrero:** plazo de presentación de solicitudes.
- **20 de abril:** Publicación del Baremo provisional y solicitantes de cada centro. Reclamaciones hasta el día 27 de abril.
- **23 de abril:** Sorteo público para resolver situaciones de empate (a las 12 h).
- **21 de mayo:** Publicación del Baremo Definitivo y la Resolución Provisional. Reclamaciones hasta el 28 de mayo.
- **3 de junio:** Plazo máximo para renunciar a participar en el Proceso de Admisión de Alumnado.
- **15 de junio:** Publicación de vacantes definitivas y Resolución Definitiva del Proceso de Admisión de Alumnado.
- **Del 16 al 26 de junio:** Plazo de matriculación de alumnado de Educación Infantil y Primaria



¡Atención!

A partir del **24 de junio de 2020**, sólo se atenderán, de modo EXTRAORDINARIO, aquellas solicitudes que estén debida y claramente justificadas.

Cómo realizo mi solicitud



1. Entramos en Papás (<http://papas.jccm.es>).
2. Rellenamos la solicitud.
3. Firmamos la solicitud.

I. Cómo entro en Papás

<http://papas.jccm.es>




Castilla-La Mancha

Papás 2.0

Elija el método de identificación

Con el usuario de Delphos/Papás: [¿Que es esto?](#)

Con el sistema cl@ve: [¿Que es esto?](#)

Usuario:

Contraseña:

[He olvidado mi contraseña de Delphos/Papás](#)

Con usuario y contraseña facilitados por la secretaría del centro.

Con certificado digital facilitado por la Administración (FNMT - DNle, etc.).

2. Cómo relleno la solicitud

1



2



Una vez dentro de
Papás,
elegimos la opción
**SECRETARÍA
VIRTUAL**

Seleccionamos el
perfil de
CIUDADANO

2. Cómo relleno la solicitud

Seleccionamos el trámite **ADMISIÓN** en **ENSEÑANZAS** de **2º CICLO** de **Educación Infantil...**

The screenshot shows the 'Papás 2.0 Secretaría Virtual' website interface. At the top left is the logo and name. At the top right is a user profile section labeled 'CIUDADANO'. A left sidebar contains navigation options: 'Tramitación por Internet', 'Mis trámites', 'Mis expedientes', and 'Mis datos'. The main content area features a card with a folder icon and the number '1', titled 'Ayudas individuales para transporte escolar para 2019/2020' with a sub-heading 'dicho servicio ...' and a date '23/01/2020'. Below this, there are two tabs: 'PRESENTACIÓN DE SOLICITUD' (which is selected) and 'CÓMO ...'. Under the selected tab, there is a list of services. The first item is 'Admisión' with the description 'Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil, Primaria y ESO. Curso 2020/21' and 'Presentación de Solicitudes'. This item is highlighted with a red brushstroke. Below it is another item: 'Solicitud de ayuda individual de transporte escolar. Curso 2019/2020' with the description 'Solicitud de ayuda para el transporte escolar'. To the right of these items are information and edit icons. At the bottom left of the page is an 'Ayuda' button.

2. Cómo relleno la solicitud



En la página web del colegio, sección de **SECRETARÍA/ADMISIÓN**



VEAMOS UN CASO PRÁCTICO



3. Cómo firmamos la solicitud

Una vez completada y revisada la solicitud, pulsamos sobre el botón verde.



El sistema comprobará que no hay errores y nos indicará que ya podemos firmar la solicitud.



Deberán realizar la firma telemática (introducir las claves de Papás 2.0) los dos padres (padre y madre) o los tutores legales del alumno o la

4. Finalización del Trámite

Resumen del proceso de teletramitación

Imprimir

Presentada

Su solicitud ha sido presentada.

Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso: 2020/21

Datos del registro electrónico de la solicitud teletramitada

Fecha y Hora: 25/01/2019 08:16:50

DATOS DEL TRÁMITE

Hora y Fecha

El sistema nos indicará que la solicitud se ha presentado correctamente.

5. Qué más necesito

AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN DE LOS ALUMNOS DEL CEIP NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN

Con el fin de compaginar los derechos de las familias con la posible utilización por parte del colegio de la imagen de sus hijos en los documentos gráficos (vídeos y fotografías) que el centro maneja normalmente para sus labores administrativas y actividades educativas, en general y teniendo en cuenta:

- Que el derecho de la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Que los documentos gráficos generados por el colegio serán incorporados a un fichero cuya custodia corresponde al centro educativo, pudiendo hacerse uso de ellos en los términos fijados en este documento.
- Que en cualquier momento, puedo ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y este documento.
- Que el centro se compromete a publicar sólo aquellas fotografías y vídeos que reflejen la actividad educativa del centro, evitando publicar aquellas susceptibles de edición involuntaria o ofendidas para la persona.
- Que las fotografías, grabaciones, reflejarán acciones de grupo y no publicaciones con resoluciones individuales de los alumnos.
- Que las fotografías y los vídeos se guardarán en relación con la institución y el nombre y apellidos de los alumnos, excepto en el caso de los registros oficiales del centro, los documentos propios del alumnado (Exámenes, etc.) y los videos de los cursos de fin de curso.
- Que en las actividades públicas realizadas en gran grupo que se desarrollen en el exterior del colegio (Festivales, Día de la Madurez, Día del Libro, Carnaval, etc.) el centro no será responsable de los documentos gráficos y sonoros que personas ajenas al Colegio de Profesores tomen o filmen por su cuenta y del uso que se haga de ellos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, declaro conocer los derechos que me asisten en virtud de la misma, y de los cuales he sido expresamente informado, tomando la siguiente decisión:

Yo, _____ padre, madre o tutor del alumno/a _____ matriculado en el Colegio Público Nuestra Señora de la Encarnación de Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

AUTORIZO la aparición de mi hijo/a en las fotografías y vídeos realizados por el colegio como parte de sus actividades educativas escolares y extraescolares, y su posible difusión pública (documentos oficiales, web, periódico escolar, etc.)

NO AUTORIZO la aparición de mi hijo/a en las fotografías y vídeos realizados por el colegio como parte de sus actividades educativas escolares y extraescolares, y su posible difusión pública (web, periódico escolar, etc.)

En Carrión de Calatrava a _____ de _____ de 20__

Erma

Autorización Imagen

MODELO ELECCIÓN ENSEÑANZA DE RELIGIÓN O VALORES SOCIALES Y CÍVICOS CURSO 2019/2020

Alumno: NOBRE: _____
PRIMER APELLIDO: _____
SEGUNDO APELLIDO: _____

MATRICULADO EN: (añade con una X)

Religión Católica	<input checked="" type="checkbox"/>
Valores Sociales y Cívicos	<input type="checkbox"/>

TUTOR 1: NOMBRE: _____
PRIMER APELLIDO: _____
SEGUNDO APELLIDO: _____

TUTOR 2: NOMBRE: _____
PRIMER APELLIDO: _____
SEGUNDO APELLIDO: _____

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la opción elegida para cursar durante el próximo curso académico es: (añade con una X)

RELIGIÓN CATÓLICA
 VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

Dicha opción se mantendrá en el expediente del alumno mientras los padres o responsables legales no soliciten su cambio. (Art. 6. Orden del 05/08/2014)

En Carrión de Calatrava a _____ de _____ de 2019

Firma del tutor 1: _____
Firma del tutor 2: _____

Se validará la firma de los dos tutores (para excepciones contempladas) para que dicha elección tenga validez.

CEIP NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Real, 56
13000 Carrión de Calatrava (Ciudad Real) - ESPAÑA

Tel. REAL: 926 81 40 31
TAFERNA: 926 81 43 16
e-mail: 13001000@educa.jccm.es
e-mail: sntelera@educa.jccm.es

www.celeccarrion.org
facebook: celeccarrion
twitter: celeccarrion

Religión/VSC

Titular o titulares del libro (1)

Dña. _____
nacida el día _____ de _____ de _____
en _____ y de _____
estado civil (2) _____

Dña. _____
nacida el día _____ de _____ de _____
en _____ y de _____
estado civil (2) _____

REGISTRO CIVIL DE CIUDAD REAL TOMO 59
PAG. 592

PUEBLO DE CIUDAD REAL
PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Los titulares de este libro han contraído MATRIMONIO el día _____ de _____ de _____ de _____

(1) _____
(2) _____

Señal y firma del Notario Público del Libro de Matrimonio

(1) Si hubiera alguna capitulación matrimonial, se indicará la fecha de la escritura, lugar del otorgamiento y nombre del Notario autoritario. Otras observaciones.

Libro Familia (hoja hijo/a) o DNI

Entregar en Secretaría durante febrero

6. ¿Y a partir de ahora?

Nos
pondremos
en contacto
con Uds.





ColeCarrión.ORG 
ooo